

ANEXO I  
TÍTULOS ELEGIBLES

A continuación se detallan los Títulos Elegibles bajo la Propuesta de Reestructuración:

ISIN	Títulos Elegibles
ARARGE5206U6	LETES/U\$S/30-08-2019
ARARGE5206X0	LETES/U\$S/13-09-2019
ARARGE520700	LETES/U\$S/27-09-2019
ARARGE520767	LETES/U\$S/11-10-2019
ARARGE520775	LETES/U\$S/25-10-2019
ARARGE5207E8	LETES/U\$S/15-11-2019
ARARGE5207F5	LETES/U\$S/29-11-2019
ARARGE5207M1	LETES/U\$S/20-12-2019
ARARGE5207P4	LETES/U\$S/17-01-2020
ARARGE5207R0	LETES/U\$S/31-01-2020
ARARGE5207V2	LETES/U\$S/28-02-2020
ARARGE5207S8	LETES/U\$S/14-02-2020
ARARGE5207L3	LELINKS/U\$S/4,25%/04-12-2019
ARARGE5207K5	LELINKS/U\$S/4,25%/05-11-2019
ARARGE320622	BONAR/U\$S/4,50% ó 2,35%CM/13-02-2020 DUAL
ARARGE3208M1	BONTE/U\$S/4,00%/05-08-2021
ARARGE3206N3	BONAR/U\$S/8,00%/29-05-2020
ARARGE3200U1	BONAR/U\$S/8%/08-10-2020
ARARGE320168	BONAR/U\$S/7,75 %/30-12-2022
ARARGE3202B7	BONAR/U\$S/1%/05-08-2023
ARARGE03H413	BONAR/U\$S/8,75%/07-05-2024
ARARGE320408	BONAR/U\$S/5,75%/18-04-2025
ARARGE320176	BONAR/U\$S/7,875%/30-12-2025
ARARGE320184	BONAR/U\$S/7,875%/30-12-2027
ARARGE320416	BONAR/U\$S/7,625%/18-04-2037
ARARGE03G688	DISCOUNT/U\$S/8,28%/2033
ARARGE03E113	DISCOUNT/U\$S/8,28%/2033
ARARGE03G704	PAR/U\$S/T.FIJA/2038
ARARGE03E097	PAR/U\$S/T.FIJA/2038

IF-2020-45507773-APN-SF#MEC

Página 1 de 1



Handwritten signatures and initials.

**ANEXO II  
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA SEGÚN TÍTULO ELEGIBLE**

Los tenedores de los Títulos Elegibles descritos en Anexo I cuyas órdenes de canje son aceptadas pueden optar, según opcionalidades dispuestas, por recibir en la fecha de liquidación:

- A. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2030 - LEY ARGENTINA" (BONO USD 2030 L.A.)
- B. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2035" (BONO USD 2035 L.A.)
- C. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038" (BONO USD 2038 L.A.)
- D. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2041" (BONO USD 2041 L.A.)

De acuerdo a las siguientes relaciones de canje expresadas por cada Valor Nominal Original (VNO) U\$S 100:

Títulos Elegibles	BONO USD 2030 L.A.	BONO USD 2035 L.A.	BONO USD 2038 L.A.	BONO USD 2041 L.A.
LETES/U\$S/30-08-2019	58,20000	58,20000	-	58,20000
LETES/U\$S/13-09-2019	58,20000	58,20000	-	58,20000
LETES/U\$S/27-09-2019	82,45000	82,45000	-	82,45000
LETES/U\$S/11-10-2019	82,45000	82,45000	-	82,45000
LETES/U\$S/25-10-2019	82,45000	82,45000	-	82,45000
LETES/U\$S/15-11-2019	82,45000	82,45000	-	82,45000
LETES/U\$S/29-11-2019	82,45000	82,45000	-	82,45000
LETES/U\$S/20-12-2019	97,00000	97,00000	-	97,00000
LETES/U\$S/17-01-2020	97,00000	97,00000	-	97,00000
LETES/U\$S/31-01-2020	97,00000	97,00000	-	97,00000
LETES/U\$S/28-02-2020	97,00000	97,00000	-	97,00000
LETES/U\$S/14-02-2020	97,00000	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/8,00%/29-05-2020	97,00000	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/8%/08-10-2020	97,00000	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/8,75%/07-05-2024	80,83980	80,83980	-	80,83980
BONAR/U\$S/7,75 %/30-12-2022	97,00000	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/1%/05-08-2023	97,00000	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/5,75%/18-04-2025	-	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/7,875%/30-12-2025	-	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/7,875%/30-12-2027	-	97,00000	-	97,00000
BONAR/U\$S/7,625%/18-04-2037	-	97,00000	-	97,00000
DISCOUNT/U\$S/8,28%/2033	-	-	140,20380	140,20380
PAR/U\$S/T.FIJA/2038	-	-	-	100,00000

IF-2020-45507773-APN-SF#MEC



Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature that appears to be 'L. L.' and another signature below it.

Asimismo, los tenedores de los Títulos Elegibles enumerados a continuación podrán optar por los siguientes instrumentos denominados en pesos ajustables por CER:

E. "BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,00% VTO. 2026" (BONCER 2026 2,00%).

F. "BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2.25% VTO. 2028" (BONCER 2028 2,25%)

De acuerdo a las siguientes relaciones de canje expresadas por cada Valor Nominal Original (VNO) U\$S 100:

Títulos Elegibles	BONCER 2026	BONCER 2028
	2,00%	2,25%
LETES/U\$S/30-08-2019	4.248,90000	4.248,90000
LETES/U\$S/13-09-2019	4.248,90000	4.248,90000
LETES/U\$S/27-09-2019	6.019,27500	6.019,27500
LETES/U\$S/11-10-2019	6.019,27500	6.019,27500
LETES/U\$S/25-10-2019	6.019,27500	6.019,27500
LETES/U\$S/15-11-2019	6.019,27500	6.019,27500
LETES/U\$S/29-11-2019	6.019,27500	6.019,27500
LETES/U\$S/20-12-2019	7.081,50000	7.081,50000
LETES/U\$S/17-01-2020	7.081,50000	7.081,50000
LETES/U\$S/31-01-2020	7.081,50000	7.081,50000
LETES/U\$S/28-02-2020	7.081,50000	7.081,50000
LETES/U\$S/14-02-2020	7.081,50000	7.081,50000
BONAR/U\$S/8,00%/29-05-2020	7.081,50000	7.081,50000
BONAR/U\$S/8%/08-10-2020	7.081,50000	7.081,50000
BONAR/U\$S/8,75%/07-05-2024	5.901,72210	5.901,72210
BONAR/U\$S/7,75 %/30-12-2022	7.081,50000	7.081,50000
BONAR/U\$S/1%/05-08-2023	7.081,50000	7.081,50000

Títulos Elegibles	BONCER 2026
	2,00%
LELINKS/U\$S/4,25%/04-12-2019	4.248,90000
LELINKS/U\$S/4,25%/05-11-2019	4.248,90000
BONAR/U\$S/4,50% ó 2,35%CM/13-02-2020	7.081,50000
BONTE/U\$S/4,00%/05-08-2021	7.081,50000

Los tenedores no recibirán ningún pago en efectivo por los intereses acumulados y no pagados de los títulos elegibles, recibiendo como contraprestación en la forma de BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES 1% 2030" (BONO USD 2030 al 1% L.A.):



Handwritten signature and initials.

- (i) El Interés Corrido de cada título elegible desde la fecha de último pago al 4 de septiembre de 2020 (exclusive), si los títulos son presentados durante el "Período de Aceptación Temprana de la Oferta".
- (ii) El Interés Corrido de cada título elegible desde la fecha de último pago al 6 de abril de 2020 (exclusive), si los títulos son presentados con posterioridad al "Período de Aceptación Temprana de la Oferta".

De acuerdo a las siguientes relaciones expresadas por cada Valor Nominal Original (VNO) U\$S 100:

Títulos Elegibles	Intereses	Intereses
	corridos 06-04-20 (exclusive) (i)	corridos 04-09-20 (exclusive) (ii)
BONTE/U\$S/4,00%/05-08-2021	0,67778	2,32222
BONAR/U\$S/8,00%/29-05-2020	2,82222	6,11111
BONAR/U\$S/8%/08-10-2020	3,95556	7,24445
BONAR/U\$S/8,75%/07-05-2024	3,01818	6,01611
BONAR/U\$S/7,75 %/30-12-2022	2,06667	5,25278
BONAR/U\$S/1%/05-08-2023	0,16944	0,58055
BONAR/U\$S/5,75%/18-04-2025	2,68333	5,04722
BONAR/U\$S/7,875%/30-12-2025	2,10000	5,33750
BONAR/U\$S/7,875%/30-12-2027	2,10000	5,33750
BONAR/U\$S/7,625%/18-04-2037	3,55833	6,69305
PAR/U\$S/T.FIJA/2038	0,06250	1,60417
DISCOUNT/U\$S/8,28%/2033	3,09570	7,86824

Aquellos tenedores de los siguientes títulos elegibles que opten por los nuevos BONCER 2026 2,00% y/o BONCER 2028 2,25% recibirán dicha contraprestación en la forma de títulos adicionales de acuerdo a las relaciones expresadas por cada Valor Nominal Original (VNO) U\$S 100:

Títulos Elegibles	Intereses	Intereses
	corridos 06-04-20 (exclusive) (i)	corridos 04-09-20 (exclusive) (ii)
BONTE/U\$S/4,00%/05-08-2021	47,99699	164,44801
BONAR/U\$S/8,00%/29-05-2020	199,85551	432,75825
BONAR/U\$S/8%/08-10-2020	280,11298	513,01573
BONAR/U\$S/8,75%/07-05-2024	213,73263	426,03055
BONAR/U\$S/7,75 %/30-12-2022	146,35124	371,97562
BONAR/U\$S/1%/05-08-2023	11,99889	41,11165



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'L.R.' and another signature below it.

El "Período de Aceptación Temprana de la Oferta" será definido en oportunidad de la publicación del Procedimiento de Canje por la Autoridad de Aplicación.

Si durante el plazo comprendido entre la entrada en vigencia de la presente ley y el quinto aniversario desde la Fecha de Liquidación de la Operación dispuesta por el Decreto 582/2020, la REPÚBLICA ARGENTINA realizara voluntariamente una mejor oferta a los Títulos Elegibles de esta Operación o a aquellos contenidos en el Decreto N° 582/2020, la mejora se hará extensiva a los tenedores de los Nuevos Títulos detallados en el Anexo III.

En dicha circunstancia, los tenedores de los "BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2% VTO. 2026" (BONCER 2026 2%) y "BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,25%% VTO. 2028" (BONCER 2028 2,25%), tendrán derecho a participar de un nuevo canje por nuevos instrumentos de similares características que incorporen las mejores condiciones financieras de dicha mejor oferta.

La República Argentina no tendrá la obligación de hacer extensiva la mejora o realizar un nuevo canje conforme lo previsto en los dos párrafos anteriores, si la mejora ofrecida se realizara en cumplimiento de una orden judicial o un laudo arbitral de carácter final y no apelable.

**MONTOS MÁXIMOS DE EMISIÓN DE LOS NUEVOS TÍTULOS**

La cantidad nominal a emitir de los Nuevos Títulos estará limitada según lo establecido en la tabla expuesta a continuación:

Nuevos Títulos	Valor Nominal Máximo (en millones)
BONO USD 2030 L.A.	U\$S 22.609
BONO USD 2035 L.A.	U\$S 35.663
BONO USD 2038 L.A.	U\$S 7.254
BONO USD 2041 L.A.	U\$S 44.217
BONO USD 1% 2030 L.A.	U\$S 2.325
BONCER 2026 2,00%	\$578.975
BONCER 2028 2,25%	\$1.727.129

Asimismo, la cantidad nominal conjunta de BONCER 2026 2,00% y BONCER 2028 2,25% no podrá superar los \$1.727.129 millones.



Handwritten signatures and stamps, including a large signature across the bottom and a smaller one above it.

ANEXO III

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS NUEVOS TÍTULOS

**A. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2030 – LEY ARGENTINA" (BONO USD 2030 L.A.)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos Step Up en USD 2030 que la República Argentina puede emitir en virtud de la oferta es U\$S 22.609 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

Amortización: la amortización se efectuará en DOCE (12) cuotas semestrales iguales el 4 de marzo y 4 de septiembre de cada año, con la primera cuota el 4 de marzo de 2025 y la última cuota el 4 de septiembre de 2030.

Intereses: los Títulos Step Up en USD 2030 devengarán intereses, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

- i. Del 4 de septiembre de 2020 (inclusive) al 4 de septiembre de 2021 (exclusive): CERO COMA CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO (0,125%).
- ii. Del 4 de septiembre de 2021 (inclusive) al 4 de septiembre de 2023 (exclusive): CERO COMA CINCUENTA POR CIENTO (0,50%).
- iii. Del 4 de septiembre de 2023 (inclusive) al 4 de septiembre de 2027 (exclusive): CERO COMA SETENTA Y CINCO POR CIENTO (0,75%).
- iv. Del 4 de septiembre de 2027 al vencimiento: UNO COMA SETENTA Y CINCO POR CIENTO (1,75%).

Las fechas de pago de intereses para los Títulos Step Up en USD 2030 son el 4 de marzo y el 4 de septiembre de cada año, comenzando el 4 de septiembre de 2021.

Denominación mínima: UN (1) dólar estadounidense (U\$S 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

**B. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2035" (BONO USD 2035 L.A.)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos Step Up en USD 2035 que la República Argentina puede emitir en virtud de la oferta es U\$S 35.663 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

IF-2020-45507773-APN-SF#MEC

Página 1 de 1



Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones, likely representing the signing officials.

Amortización: la amortización se efectuará en DIEZ (10) cuotas semestrales iguales el 4 de marzo y 4 de septiembre de cada año, con la primera cuota el 4 de marzo de 2031 y la última cuota el 4 de septiembre de 2035.

Intereses: los Títulos Step Up en USD 2035 devengarán intereses, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

- i. Del 4 de septiembre de 2020 (inclusive) al 4 de septiembre de 2021 (exclusive): CERO COMA CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO (0,125%).
- ii. Del 4 de septiembre de 2021 (inclusive) al 4 de septiembre de 2022 (exclusive): UNO COMA CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO (1,125%).
- iii. Del 4 de septiembre de 2022 (inclusive) al 4 de septiembre de 2023 (exclusive): UNO COMA CINCUENTA POR CIENTO (1,50%).
- iv. Del 4 de septiembre de 2023 (inclusive) al 4 de septiembre de 2024 (exclusive): TRES COMA SEISCIENTOS VEINTICINCO POR CIENTO (3,625%).
- v. Del 4 de septiembre de 2024 (inclusive) al 4 de septiembre de 2027 (exclusive): CUATRO COMA CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO (4,125%).
- vi. Del 4 de septiembre de 2027 (inclusive) al 4 de septiembre de 2028 (exclusive): CUATRO COMA SETENTA Y CINCO POR CIENTO (4,75%).
- vii. Del 4 de septiembre de 2028 (inclusive) al vencimiento: CINCO POR CIENTO (5,00%).

Las fechas de pago de intereses para los Títulos Step Up en USD 2035 son el 4 de marzo y el 4 de septiembre de cada año, comenzando el 4 de septiembre de 2021.

Denominación mínima: UN (1) dólar estadounidense (U\$S 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

**C. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038" (BONO USD 2038 L.A.)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos Step Up en USD 2038 que la República Argentina puede emitir en virtud de la oferta es U\$S 7.254 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

IF-2020-45509738-APN-SF#MEC

Página 2 de 4



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and initials 'CF' on the left.

Amortización: la amortización se efectuará en VEINTIDÓS (22) cuotas semestrales iguales el 4 de marzo y el 4 de septiembre de cada año, con la primera cuota el 4 de marzo de 2028 y la última cuota el 4 de septiembre de 2038.

Intereses: los Títulos Step Up en USD 2038 devengarán intereses, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

- i. Del 4 de septiembre de 2020 (inclusive) al 4 de septiembre de 2021 (exclusive): CERO COMA CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO (0,125%).
- ii. Del 4 de septiembre de 2021 (inclusive) al 4 de septiembre de 2022 (exclusive): DOS POR CIENTO (2,00%).
- iii. Del 4 de septiembre de 2022 (inclusive) al 4 de septiembre de 2023 (exclusive): TRES COMA OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO POR CIENTO (3,875%).
- iv. Del 4 de septiembre de 2023 (inclusive) al 4 de septiembre de 2024 (exclusive): CUATRO COMA VEINTICINCO POR CIENTO (4,25%).
- v. Del 4 de septiembre de 2024 (inclusive) al vencimiento: CINCO POR CIENTO (5,00%).

Las fechas de pago de intereses para los Títulos Step Up en USD 2038 son el 4 de marzo y el 4 de septiembre de cada año, comenzando el 4 de septiembre de 2021.

Denominación mínima: UN (1) dólar estadounidense (U\$S 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

**D. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2041" (BONO USD 2041 L.A.)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos Step Up en USD 2041 que la República Argentina puede emitir en virtud de la oferta es U\$S 44.217 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

Amortización: la amortización se efectuará en VEINTIOCHO (28) cuotas semestrales iguales el 4 de marzo y 4 de septiembre de cada año, con la primera cuota el 4 de marzo de 2028 y la última cuota el 4 de septiembre de 2041.

Intereses: los Títulos Step Up en USD 2041 devengarán intereses, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

IF-2020-45509738-APN-SF#MEC

Página 3 de 4



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and several smaller ones.



- i. Del 4 de septiembre de 2020 (inclusive) al 4 de septiembre de 2021 (exclusive): CERO COMA CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO (0,125%).
- ii. Del 4 de septiembre de 2021 (inclusive) al 4 de septiembre de 2022 (exclusive): DOS COMA CINCUENTA POR CIENTO (2,50%).
- iii. Del 4 de septiembre de 2022 (inclusive) al 4 de septiembre de 2029 (exclusive): TRES COMA CINCUENTA POR CIENTO (3,50%).
- iv. Del 4 de septiembre de 2029 (inclusive) al vencimiento: CUATRO COMA OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO POR CIENTO (4,875%).

Las fechas de pago de intereses para los Títulos Step Up en USD 2041 son el 4 de marzo y el 4 de septiembre de cada año, comenzando el 4 de septiembre de 2021.

Denominación mínima: UN (1) dólar estadounidense (U\$S 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

**E. "BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,00% VTO. 2026" (BONCER 2026 2,00%)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos que la República Argentina puede emitir en virtud de la oferta es \$ 578.975 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

Amortización: la amortización se efectuará en CUATRO (4) cuotas semestrales iguales el 4 de mayo y el 4 de noviembre de cada año, con la primera cuota el 4 de mayo de 2025 y la última cuota el 4 de noviembre de 2026.

Ajuste de capital: El saldo de capital de los bonos será ajustado conforme al COEFICIENTE DE ESTABILIZACIÓN DE REFERENCIA (CER) referido en el artículo 4º del Decreto N° 214 del 3 de febrero de 2002, informado por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, correspondiente al período transcurrido entre los DIEZ (10) días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los DIEZ (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente. La Oficina Nacional de Crédito Público dependiente de la SECRETARÍA DE FINANZAS del MINISTERIO DE ECONOMÍA, será el Agente de Cálculo. La determinación del monto del ajuste efectuado por el Agente de Cálculo será salvo error manifiesto, final y válido para todas las partes.

Intereses: los BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,00% VTO. 2026 (BONCER 2026 2,00%) devengarán intereses, a partir del 4 de septiembre de 2020, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360)

IF-2020-45509738-APN-SF#MEC

Página 4 de 4



Handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, a una tasa de DOS POR CIENTO (2,00%).

Las fechas de pago de intereses para los BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,00% VTO. 2026 (BONCER 2026 2,00%) son el 4 de mayo y el 4 de noviembre de cada año, comenzando el 4 de mayo de 2021.

Moneda de denominación y pagos: Pesos.

Denominación mínima: UN (1) peso (\$ 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

**F. "BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2.25% VTO. 2028" (BONCER 2028 2,25%)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos que la República puede emitir en virtud de la oferta es \$ 1.727.129 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

Amortización: la amortización se efectuará en OCHO (8) cuotas semestrales iguales el 4 de mayo y el 4 de noviembre de cada año, con la primera cuota el 4 de mayo de 2025 y la última cuota el 4 de noviembre de 2028.

Ajuste de capital: El saldo de capital de los bonos será ajustado conforme al COEFICIENTE DE ESTABILIZACIÓN DE REFERENCIA (CER) referido en el artículo 4º del Decreto Nº 214 del 3 de febrero de 2002, informado por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, correspondiente al período transcurrido entre los DIEZ (10) días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los DIEZ (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente. La Oficina Nacional de Crédito Público dependiente de la SECRETARÍA DE FINANZAS del MINISTERIO DE ECONOMÍA, será el Agente de Cálculo. La determinación del monto del ajuste efectuado por el Agente de Cálculo será salvo error manifiesto, final y válido para todas las partes.

Intereses: los BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,25% VTO. 2028 (BONCER 2028 2,25%) devengarán intereses, a partir del 4 de septiembre de 2020, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, a una tasa de DOS COMA VEINTICINCO POR CIENTO (2,25%).

Las fechas de pago de intereses para los BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON AJUSTE POR CER 2,25% VTO. 2028 (BONCER 2028 2,25%) son el 4 de mayo y el 4 de noviembre de cada año, comenzando el 4 de mayo de 2021.

IF-2020-45511475-APN-SF#MEC

Página 5 de 6



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and a smaller one below it.

Moneda de denominación y pagos: Pesos.

Denominación mínima: UN (1) peso (\$ 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

**G. "BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES AL 1% 2030" (BONO USD 2030 1% L.A.)**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos en USD 2030 que la República Argentina puede emitir en virtud de la oferta es U\$S 2.325 millones.

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020.

Amortización: la amortización se efectuará en OCHO (8) cuotas semestrales iguales el 4 de marzo y 4 de septiembre de cada año, con la primera cuota el 4 de marzo de 2027 y la última cuota el 4 de septiembre de 2030.

Intereses: los Títulos en USD 2030 devengarán intereses, sobre la base de UN (1) año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

i. Del 4 de septiembre de 2020 (inclusive) al vencimiento: UNO POR CIENTO (1,00%).

Las fechas de pago de intereses para los Títulos en USD 2030, son el 4 de marzo y el 4 de septiembre de cada año, comenzando el 4 de septiembre de 2021.

Denominación mínima: UN (1) dólar estadounidense (U\$S 1,00).

Ley aplicable: se regirán por la Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.



Handwritten signatures of four individuals, arranged in two columns and two rows.

IF-2020-45511475-APN-SF#MEC